

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2238-2023

Con fecha 17-11-2023 16:36:21 hrs, el titular SERVICIO DE SALUD VALDIVIA HOSPITAL BASE ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: HOSPITAL BASE DE VALDIVIA
Región: Región de Los Ríos

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-266-2022
Resolución aprueba PdC: 2 / 2023
Fecha resolución aprobatoria: 25-09-2023
Fecha generación PdC electrónico: 26-10-2023
Frecuencia Reporte: Anual
Plazo Reporte: 27-11-2023
Fiscal instructor: MONSERRAT JESÚS ESTRUCH FERMA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2238-2023
Fecha de envío reporte: 17-11-2023 16:36:21
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 13-10-2023
Fecha de término: 27-11-2023
N° reporte: 1 de 2.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2022												2023										
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
1	■	■	■	■	■	■																	
3																						■	
4																							■
2																						■	■
R																							■



6. Reporte acciones

Hecho 1

La obtención, con fecha 05 de marzo de 2021, de Niveles de Presión Sonora Corregidos (NPC) de 68 dB(A) y 70 dB(A), todas las mediciones efectuadas en horario diurno, en condición externa la primera y en condición interna, con ventana cerrada la segunda y en un receptor sensible ubicado en Zona III.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Otras Medidas: Fabricación de cabina Acústica para contención en ruido en grupo electrógeno n°1 para el Hospital Base Valdivia.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de ruidos
Fecha Inicio:	28-01-2022
Fecha Término:	28-06-2022
Indicadores de Cumplimiento:	ya ejecutada



Forma de Implementación:	ya implementada, por licitación pública
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	1) Instalación de cabina acústica para dar cumplimiento al D.S. 38/2011. 2) Mediciones ambientales por una empresa ETFA donde se certifica el cumplimiento.
Fecha Inicio Efectivo:	28-01-2022
Fecha Término Efectivo:	28-06-2022
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1) Boleta y/o facturas de pago de prestación de servicios. 2) Ficha o informes técnicos. 3) Informe ETFA.
Medios de Verificación:	- Informe final J&P 1.pdf - FACTURA 292 INSONORIZACIÓN G.E..pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 062-01.
- Razón Social: FISAM FISCALIZACIONES AMBIENTALES SPA.
- Nombre Sucursal: fisam fiscalizaciones ambientales spa.
- Comuna: fisam fiscalizaciones ambientales spa.
- Región: Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Subárea/Producto	Actividad
Medición de ruido	Muestreo
Medición de ruido	Medición
Medición de ruido	Análisis

N° Identificador:	3
-------------------	---



Acción:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia de Medio Ambiente.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	12-10-2023
Fecha Término:	26-10-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia de Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la RES. EX. SMA N°2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N°166/2018.
Forma de Implementación:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia de Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, se deberá emplear su clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la RES. EX. SMA N°2129. Debiendo cargar el programa en el plazo de 10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que apruebe el Programa de Cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Res. Ex. SMA N°166/2018.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Programa de cumplimiento cargado en sistema SNIFA del SMA.
Fecha Inicio Efectivo:	26-10-2023
Fecha Término Efectivo:	27-11-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1) COMPROBANTE DE CARGA DEL PDC AL SPDC. 2) COMPROBANTE DE VALIDACIÓN POR PARTE DEL SPDC.
Medios de Verificación:	- COMPROBANE PDC_VALIDACIÓN SMA 16.11.2023.pdf - COMPROBANE PDC_1785_CARGADO AL 26.10.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	



¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No
---	----

ATENCIÓN: La acción 3 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 26-10-2023, y la fecha real de término es: 27-11-2023.

N° Identificador:	4
Acción:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia de Medio Ambiente, en único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de la SMA.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	13-11-2023
Fecha Término:	27-11-2023
Indicadores de Cumplimiento:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia de Medio Ambiente, en único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de la SMA.
Forma de Implementación:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia de Medio Ambiente, en único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N°116/2018 de la SMA.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Programa de Cumplimiento cargado en el SPDC.
Fecha Inicio Efectivo:	26-10-2023
Fecha Término Efectivo:	27-11-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	1) Comprobante de carga del PDC al SPDC. 2) Comprobante de validación por la SPDC del PDC.



Medios de Verificación:	- COMPROBANE PDC_VALIDACIÓN SMA 16.11.2023.pdf - COMPROBANE PDC_1785_CARGADO AL 26.10.2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 17-11-2023 16:36

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

